

## Matriculación alumnado 2017/2018

Viernes, 23/06/2017

<b>Del 23 al 30 de junio.</b>	<b>Matrícula del alumnado Infantil y Primaria</b> La matrícula en las enseñanzas del segundo ciclo de educación infantil y primaria se realizará con carácter ordinario entre el 23 al 30 de junio de 2017, ambos incluidos.
<b>Del 1 al 6 de septiembre</b>	El alumnado que, como consecuencia de su participación en el período de admisión extraordinaria de plaza escolar en enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil o primaria, no pudo realizar la matrícula del 23 al 30 de junio de 2017, ambos incluidos, realizará la matrícula del 1 al 6 de septiembre de 2017, ambos incluidos.
<b>23 de junio al 10 de julio.</b> <b>Del 4 al 8 de septiembre.</b>	<b>Matrícula del alumnado de ESO</b> En las enseñanzas de educación secundaria obligatoria y bachillerato se realizará la matrícula en el plazo de 12 días hábiles a contar desde el 23 de junio de 2017. El alumnado adjudicatario de plaza escolar en educación secundaria obligatoria o bachillerato cuya promoción dependa de las pruebas extraordinarias de septiembre, o el alumnado al que se le adjudicase plaza escolar en enseñanzas como consecuencia de su participación en el período de admisión extraordinaria de plaza escolar, realizará la matrícula del 4 al 8 de septiembre de 2017, ambos incluidos, en caso de cumplir con los requisitos académicos exigibles para el acceso a la plaza adjudicada.

[1] [1] [1]

---

URL de origen: <http://www.claretaranda.net/noticias/23-06-2017/matriculacion-alumnado-20172018>

Enlaces:

[1] <http://www.addthis.com/bookmark.php?v=250>